

REPUBLICA DE COLOMBIA
RAMA JUDICIAL
TRIBUNAL SUPERIOR SALA CIVIL FAMILIA
LISTADO DE ESTADO

RADDO No. 122

Fecha: 28/08/2018

Página: 1

o	Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha	Cuad.	Folio
0012213000	18 00015	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Tutelas	HOSPITAL UNIVERSITARIO DE POPAYAN	JUZGADO CIVIL DEL CIRCUITO Y OTRO	Auto recibe tutela de Corte y la presente acción fue excluida de revisión. Estar a lo dispuesto por el Superior, notificar a las partes y archivar.	27/08/2018		
0012213000	18 00044	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	LUZ - GONZALEZ DE ORTEGA	ROSALBA - MARTINEZ DAZA DE HOYOS	Auto rechaza demanda Rechazar la presente demanda incoactiva de recurso de revisión. Por Secretaría, realizar las anotaciones de figor necesarias.	27/08/2018		
0012213000	18 00048	MANUEL ANTONIO BURBANO	Liquidación Sucesoral y Procesos Preparatorios	LUIS NOIBERTO - CHILANGUA RIASCOS	EDUARDO JOSE - CASTRO NEUMANN	Auto ordena prestamo de dinero al Juzgado 2do. Civil Mpal de Popayan, para que se sirva remitir a esta Corporación el expediente contentivo del trámite liquidatorio de la causante Elii Neumann Hurtado. Rad.	27/08/2018		
0013103001	16 00145	DORIS YOLANDA RODRIGUEZ	Ordinario	CLAUDIA PATRICIA - CERON ZAMBRAZO	PAULA ANDREA - MUÑOZ GIRALDO	Auto acepta renuncia poder judicial Acepta renuncia al poder presentada por la Dra. Martha Lucia Almeida Carvajal como apoderada de los demandantes.	27/08/2018		
5323184001	15 00036	GIOVANNI CARLOS DIAZ VIL	Ordinario	NINA TULIA SOLANO	RODRIGO VELEZ JARAMILLO	Auto envía expediente La Sala de Casación de la H. Corte Suprema de Justicia, declaró inadmisibile la demanda de casación formulada por los accionados contra la sentencia del 7/06/2017. Se ordena la	27/08/2018		
5323184001	17 00027	MANUEL ANTONIO BURBANO	Ordinario	MILDER YULIETH - ORDOÑEZ ORDOÑEZ	HEREDEROS DETERMINADOS E INDETERMINADOS DEL CAUSANTE WILLIAM HERNAN MONTILLA LARA Y OTROS	Audiencia de alegatos y fallo Se cita a todas las partes para el día lunes 10/09/2018, a partir de las 9:30 a.m. a fin de celebrar la audiencia de sustentación y fallo.	27/08/2018		

o Proceso	Ponente	Clase de Proceso	Demandante	Demandado	Descripción Actuación	Fecha Auto	Cuad.	Folio
-----------	---------	------------------	------------	-----------	-----------------------	------------	-------	-------

DE CONFORMIDAD CON LO PREVISTO EN EL ART. 321 DEL CODIGO DE PROCEDIMIENTO CIVIL Y PARA NOTIFICAR A LAS PARTES DE LAS ANTERIORES DECISIONES, EN LA FECHA 28/08/2018 Y A LA HORA DE LAS 8 A.M., SE FIJA EL PRESENTE ESTADO POR EL TERMINO LEGAL DE UN DIA SE DESFIJA EN LA MISMA A LAS 5:00 P.M.

SANDRA PATRICIA BALCAZAR RAMIREZ
SECRETARIO